



Unidad de Planeación
Minero Energética



FOR-GDR-006 V1 08/01/2026

CIRCULAR EXTERNA No. 000076 de 2026



Radicado: 202601610000764

2026-08-03

PARA: TERCEROS INTERESADOS

DE: DIRECTORA GENERAL

ASUNTO: Respuesta a comentarios frente al proyecto normativo *"Por medio de la cual se establecen los requisitos, el procedimiento y las tarifas aplicables para evaluar las solicitudes y emitir los certificados que permitan acceder a los incentivos tributarios de la Ley 1715 de 2014, así como el procedimiento y los criterios aplicables para solicitar la inclusión de bienes y servicios en proyectos de FNCE, GEE e Hidrógeno susceptibles de acceder a dichos incentivos"*.

FECHA: 2026-08-03

La Directora General de la Unidad de Planeación Minero Energética -UPME, presenta a los interesados y el público en general, las respuestas a los comentarios recibidos frente al proyecto normativo - resolución *"Por medio de la cual se establecen los requisitos, el procedimiento y las tarifas aplicables para evaluar las solicitudes y emitir los certificados que permitan acceder a los incentivos tributarios de la Ley 1715 de 2014, así como el procedimiento y los criterios aplicables para solicitar la inclusión de bienes y servicios en proyectos de FNCE, GEE e Hidrógeno susceptibles de acceder a dichos incentivos"*, publicado mediante las Circulares UPME No. 043 y 049 de 2026.

Para los citados fines, en formato Excel, adjunto a la presente Circular, se publica en la página web de la UPME, el informe de respuesta a observaciones.



Unidad de Planeación Minero Energética



FOR-GDR-006 V1 08/01/2026

Así las cosas, en cumplimiento de lo previsto en la Resolución UPME No. 000075 de 2026, con la publicación de esta Circular, se entiende cerrada la etapa de consulta del proyecto normativo.

Sin otro en particular, cordialmente,

2026/03/03 10:03:03-05:01

Indira Portocarrero Ospina
Directora General
Dirección General

Elaboró: JANNLUCK CANOSA CANTOR, LUIS GABRIEL ZÁRRATE POLANÍA, MANUAL SANABRIA TORRES
Revisó: GRUPO DE INCENTIVOS Y CERTIFICACIONES, HAYDI STELA MENA RODRÍGUEZ, NATALIA ANDREA TOVAR JAIMES, JOHANNA STELLA CASTELLANOS ARIAS, Indira Portocarrero Ospina, MATEO SEVERINO RODRIGUEZ
Aprobó: Indira Portocarrero Ospina